



## SESIÓN No. 2, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

### SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

#### Comunicaciones de legisladores y comisiones del H. Congreso

No se presentaron.

#### Comunicaciones oficiales

1. Oficio número 0015/2019, de fecha 1 de abril de 2019, suscrito por Saúl Saucedo Ricardo, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Colima, a través del cual refrenda la petición hecha por el H. Ayuntamiento de Minatitlán, mediante oficio No. S.M. 022/2019, de fecha 11 de marzo de 2019, para la emisión de un decreto de condonación de multas y recargos en el consumo de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, e Impuesto Predial, para el año 2019 y anteriores, por los meses de abril, mayo y junio. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

2. Oficio número CAPAC/075/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, suscrito por el L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal de la Comisión de Agua, Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, mediante el cual, en relación con el oficio SHA/007/03/19 -por el que se solicitó la aprobación de un decreto para descuentos en multas y recargos de este año y anteriores en el pago del impuesto predial, agua potable y alcantarillado de dicho municipio-, el organismo operador manifiesta que no hay impacto presupuestario negativo acorde con la política de recaudación, por lo que están de acuerdo en que se apruebe lo solicitado. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

3. Oficio número 225/2019, de fecha 01 de abril de 2019, suscrito por el C. Salvador Bueno Arceo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero de 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.**

#### Solicitudes o comunicaciones de particulares

No se presentaron.

#### Solicitudes de licencia y toma de protesta



No se presentaron.

## Minutas

No se presentaron.

## Iniciativas de ley o decreto

1. Oficio s/n, por el cual se presenta la iniciativa suscrita por la Diputada Martha Alicia Meza Oregón y los Diputados Miguel Ángel Sánchez Verduzco y Luis Fernando Escamilla Velazco, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentada en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor el 1 de abril de 2019, por la que se propone otorgar: a) un subsidio del 50% en la expedición o renovación de licencias para manejar de motociclistas; b) un subsidio del 50% en la dotación de placas de circulación de motocicletas, incluyendo tarjetas de circulación; y c) un subsidio del 50% en la expedición de placas de circulación provisionales para motocicletas o equivalentes; beneficios que tendrían vigencia durante el mes de abril de 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

2. Oficio No. SGG.CEQ.076/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite iniciativa del Ejecutivo Estatal, relativa a expedir la Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y de sus Municipios; así como para adicionar al Título Primero de la Sección Tercera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Colima un Capítulo VII Bis, integrado por los artículos 239 Bis, 239 Bis 1, 239 Bis 2 y 239 Bis 3. **Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, y de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

3. Oficio número SGG.CEQ.078/2019, de fecha 1 de abril de 2019, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite iniciativa del Ejecutivo Estatal, relativa a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima. **Se toma nota y se turna a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.**

## Propuestas de punto de acuerdo

1. Oficio número 263-6/19 II P.O. ALJ-PLeg, de fecha 12 de marzo de 2019, enviada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua, por medio del cual remite, para conocimiento y adhesión, en su caso, copia del acuerdo No. LXVI/URGEN/0141/2019 II P.O., por el que se exhorta



respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Bienestar y el Instituto Nacional de las Mujeres, para que reconsideren y reivindiquen la perspectiva de género y la protección efectiva de los derechos de las mujeres y la infancia, dada la desaparición del programa de estancias infantiles, las modificaciones a las reglas de operación de programas federales dirigidos a las mujeres, como el caso de refugios para atender a víctimas de violencia extrema y el programa Prospera, que combatía la alta deserción escolar en mujeres, lo que las deja en un alto grado de vulnerabilidad y representa un retroceso. **Se toma nota y se archiva.**

ATENTAMENTE.  
COLIMA, COL., 04 DE ABRIL DE 2019.  
**LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ**  
PRESIDENTA

**DIP. MARIA GUADALUPE BERVER CORONA**  
SECRETARIA

**DIP. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN**  
SECRETARIA